

ES 11 10 Y
21 259082
22 FECHA DE PRESENTACION
29 MAYO 1981



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 ENE. 1982

30 PRIORIDADES: 3 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL E06B 3/66
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCIÓN <p style="text-align: center;">"ELEMENTO AISLANTE PERFECCIONADO"</p>

71 SOLICITANTE (S) <p style="text-align: center;">MANUFACTURAS TARRIDA, S.A.</p>

DOMICILIO DEL SOLICITANTE <p style="text-align: center;">Esplugas de Llobregat (Barcelona)</p>

72 INVENTOR (ES) <p style="text-align: center;">Don CARLOS TARRIDA MILLET</p>
--

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE <p style="text-align: center;">JUAN ANTONIO MORGADES Y MANONELLES</p>

El presente Modelo de Utilidad consiste conforme indica su enunciado en un "ELEMENTO AISLANTE PERFECCIONADO" cuyas nuevas características de construcción, conformación y diseño le hacen cumplir la misión para la que específicamente ha sido concebido con una seguridad y eficacia máxima.

El Modelo de Utilidad preconizado está especialmente ideado para conseguir un aislamiento tanto acústico como térmico.

Es obvio que cada día es más importante el obtener elementos que sean idóneos para conseguir aquellos ya mencionados; aislamientos; de la manera mas perfecta posible, siendo en la actualidad innumerables las construcciones que deben de poseer tanto un buen aislamiento térmico como un perfecto aislamiento acústico y que ambos sean eficientes y de rendimiento altamente satisfactorio.

Todo ello como consecuencia de la creciente crisis energética, la cual obliga a ahorrar los combustibles que se emplean para obtener el medio ambiente deseado.

Evidentemente el aislamiento térmico tiene igual importancia también para el caso de las construcciones que deben de ser refrigeradas ya que como es conocido, es también necesaria una gran cantidad de energía para mantenerlas a la temperatura deseada como más conveniente. También es de imperiosa necesidad y cada vez es más apreciado, especialmente en las zonas urbanas, el conseguir elementos que aislen en interior de las viviendas y construcciones de los ruidos que se van produciendo constantemente y de manera casi ininterrumpida ya que en

numerosos casos el nivel sonoro que existe, puede ser y es perfectamente pernicioso para los que habitan tales construcciones.

El elemento preconizado en este Modelo de Utilidad, está constituido básicamente por dos cristales que pueden ser también transparentes y translúcidos, los cuales quedan con sus superficies mayores situados paralelamente entre sí y a una distancia que queda precisamente determinada por la existencia de un perfil hueco.

El interior de tal perfil, está ocupado por una cierta cantidad previamente determinada de productos químicos, que absorba la humedad y está tal perfil dotado en la zona del mismo, que mira hacia el interior del elemento y cara al espacio que queda delimitado entre las superficies de las caras interiores paralelas de los dos cristales de una pequeña entalla con lo que se alcanza el que cuando se proceda a la unión de todo el conjunto formado por los cristales y perfiles, el espacio delimitado por tales elementos y concretamente la humedad que pueda existir en el aire que ocupe tal espacio, vaya siendo paulatinamente absorbida por el producto químico contenido en el interior del perfil.

Con ello se consigue las siempre posibles condensaciones de humedad en las caras interiores y enfrentadas de los dos cristales, lo cual provocaría opacidades en las superficies interiores de tales cristales impidiendo y en su caso dificultando el paso de la luz, a la vez de que esteticamente resultaría el conjunto desechable.

El perímetro exterior de los dos cristales configuran al elemento preconizado, rebasa ligeramente las caras más exteriores del ya mencionado perfil, que mantiene separados a los dos cristales.

5 Gracias a tal constitución y con la aportación de una sustancia adhesiva, se consigue un conjunto único, formado precisamente por los dos cristales y los perfiles que los separan, quedando estos últimos debidamente posicionados, mediante el auxilio de una pieza en forma de ángulo, que queda dispuesta
10 en cada uno de los vértices que se constituyen por la conjunción ideal entre dos perfiles consecutivos que conforman al elemento al encajarse precisamente en ellos a través de cada uno de los extremos mas cercanos de tales perfiles.

Por otra parte, el perfil que mantiene separado a los dos
15 cristales y permiten a estos ser paralelos entre sí pasando a conformar a cada elemento, presenta en sus dos caras que están más próximas a los cristales, una configuración que en la porción media de la misma se aleja de la superficie interior de cada uno de los cristales, porción en la cual se instala una banda de material elástico, gracias a la cual, al
20 ser colocados los cristales y quedar apoyados por sus caras interiores sobre tal banda, ésta sufre una deformación y se adapta perfectamente a la configuración tanto del perfil como de la cara interna del cristal correspondiente con lo que contribuye a que queden perfectamente solidarizados el cristal con
25 el perfil.

Con todo lo cual se consigue obtener una perfecta hermeticidad del elemento, gracias precisamente a la acción de la banda antes mencionada, que queda reforzada en su acción, por la colocación del material adhesivo que envuelve al perfil, y queda ubicado entre los dos cristales y la cara exterior del cristal.

Es obvio que se obtiene con este elemento una estanqueidad total, con lo cual se subsana cualquier posible introducción de aire en el interior de la zona limitada por los cristales y perfiles teniendo ello una gran importancia debido a que si se produjera tal filtración de aire se llegaría a saturar la acción absorbedora del producto químico que se encuentra en el interior del perfil.

Otros detalles y características del actual Modelo se irán poniendo de manifiesto en el transcurso de la descripción que a continuación se dá, en que se hace referencia a los dibujos que a esta Memoria se acompaña en la que, de manera un tanto esquemática se representan los detalles preferidos. Estos detalles se dan a título de ejemplo, haciendo referencia a un caso posible de realización práctica, pero no queda limitado exactamente a los detalles que allí se exponen; por tanto esta descripción debe ser considerada desde un punto de vista - ilustrativo y sin limitaciones de ninguna clase.

La figura n° 1 es un detalle visto en planta de parte del elemento preconizado, apareciendo en él uno de sus vértices parcialmente seccionado.

La figura n° 2 es una vista en alzado parcialmente seccionada, en la que se observa los diversos elementos que componen el elemento aislante, antes de que se solidaricen los cristales con el perfil.

5 La figura n° 3 es una vista lateral del perfil que separará a los dos cristales con la banda de material elástico adosado a su cara lateral.

La figura n° 4 es una vista en alzado seccionada en la que se observa el elemento a falta de colocar el material adhesivo.

10 La figura n° 5 es un detalle de la entalla del perfil que presenta la cara interior del mismo.

El elemento objeto de este Modelo de Utilidad, está constituido por dos cristales (10) y (11), que estarán posicionados paralelamente entre sí y a una distancia que queda determinada por las caras laterales del perfil (12). Tal perfil (12) presenta sus caras laterales (13) y (14) una configuración curva-
 15 da en el interior de la cual se encuentra solidarizada a tales caras laterales (13) y (14), sendas bandas de material elástico (15) y (16).

20 Evidentemente cuando los cristales queden apoyados sobre tales caras laterales (13) y (14) las bandas (15) y (16) sufrirán una deformación y se adaptarán perfectamente a la configuración de las respectivas caras laterales (13) y (14) del perfil (12), así como a la porción de la cara interior del cristal que
 25 queda precisamente en contacto con tales bandas (15) y (16) - (ver figura n° 4), quedando y obteniendo de esta manera una cierta estanqueidad.

El perfil hueco (12) estará relleno con un material (20), que absorberá la humedad y gracias a que la cara interna (21) está dotada de una entalla (ver figura nº 5), se consigue que la humedad que pueda contener el aire existente en el interior del elemento, sea absorbida totalmente por el material hidrófugo que se ha colocado en el interior del perfil (12).

Para colocar y posicionar correctamente los perfiles (12), se utiliza un ángulo (17) que está dotado en cada uno de sus lados exteriores, de sendas pestañas (18), con su inclinación hacia el exterior y en el sentido del vértice ideal del ángulo (17) y en homónima posición. Tales pestañas (18) tienen como finalidad la de conseguir, que cuando se introduzca el ángulo (17) en cada uno de los extremos de los perfiles (12) y por estar éstos dotados en el interior de sus caras más exteriores de unos resaltes interiores (19) las pestañas (18), al introducirse en el interior de (12) flexarán ligeramente, hasta quedar encastradas en alguno de los resaltes interiores (19), consiguiéndose con tal disposición, el que el ángulo (17) no pueda separarse de su posición una vez introducido en los perfiles (12); estando la anchura de este ángulo (17) dimensionada de acorde con el espacio interior existente entre las dos caras de (13) y (14).

También debe hacerse especial mención el que para conseguir una perfecta adherencia, del conjunto se prevé que la cara exterior (30) de los perfiles (12) resulte y quede emplazada mas hacia el interior y por lo tanto a una cierta distancia del pe-

rímetro exterior de los cristales o vidrios (10) y (11), consiguiéndose a su vez con tal precaución, el poder dar luego a la masa (21) que se coloca finalmente para unir a todo este conjunto un perfecto acabado de su superficie exterior visible, que acabaría coincidiendo con tal precaución con las -
 5 caras externas que conforman el grueso de los cristales (11) y (12).

Se comprenderá después de observados los dibujos y la explicación que hemos efectuado de ellos que el Modelo que moti-
 10 va la presente Memoria proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad constituyendo, sin duda alguna, un resultado industrial.

Se hace constar a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el presente Modelo podrán introducirse todas
 15 aquellas variaciones y modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando con las variantes que se introduzcan no se altere o modifique la esencia que queda resumida en las siguientes reivindicaciones.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1°- "ELEMENTO AISLANTE PERFECCIONADO" caracterizado por estar constituido por dos cristales (10) y (11) posicionados paralelamente entre sí y a una distancia que queda determinada por las caras laterales curvadas (13) y (14) del perfil hueco (12), caras en las cuales se les ha solidarizado sendas bandas de material elástico (15) y (16) que quedarán deformadas y perfectamente adaptadas a las caras curvas por la presión de los cristales.

10 2° - "ELEMENTO AISLANTE PERFECCIONADO" según la anterior reivindicación caracterizado porque los perfiles (12) quedarán perfectamente posicionados gracias a los ángulos (17) - que están dotados cada uno de sus lados sendas pestañas (18) con su inclinación hacia el exterior y en homónima posición quedando tales pestañas (18) encastradas en alguno de los resaltes interiores (19) del perfil (12) estando la anchura del ángulo (17) dimensionado de acorde con el espacio interior - existente entre las caras (13) y (14) situándose la cara exterior (30) del perfil (12) a una cierta distancia del perímetro exterior de los cristales (10) y (11) consiguiéndose con tal precaución que el poder dar lugar a la masa (21) que se coloca finalmente para unir a todo este conjunto un perfecto -
20 acabado.

25 3° - "ELEMENTO AISLANTE PERFECCIONADO", según las anteriores reivindicaciones caracterizado porque la humedad del aire que queda situado en el interior del elemento será absor-

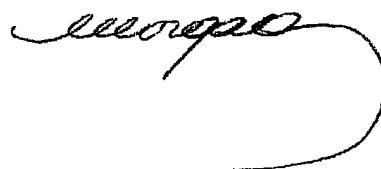
bida por el producto hidrofugo que estará ubicado en el interior del perfil (12) y estar la cara interna (21) dotada de una entalla.

4° - "ELEMENTO AISLANTE PERFECCIONADO"

- 5 Todo tal y conforme se describe en la presente Memoria, la cual consta de diez hojas mecanografiadas por una sola cara y un plano que la ilustra.

MADRID, 29 MAYO 1981

Manufacturas Tarrida, S.A.
p.a.



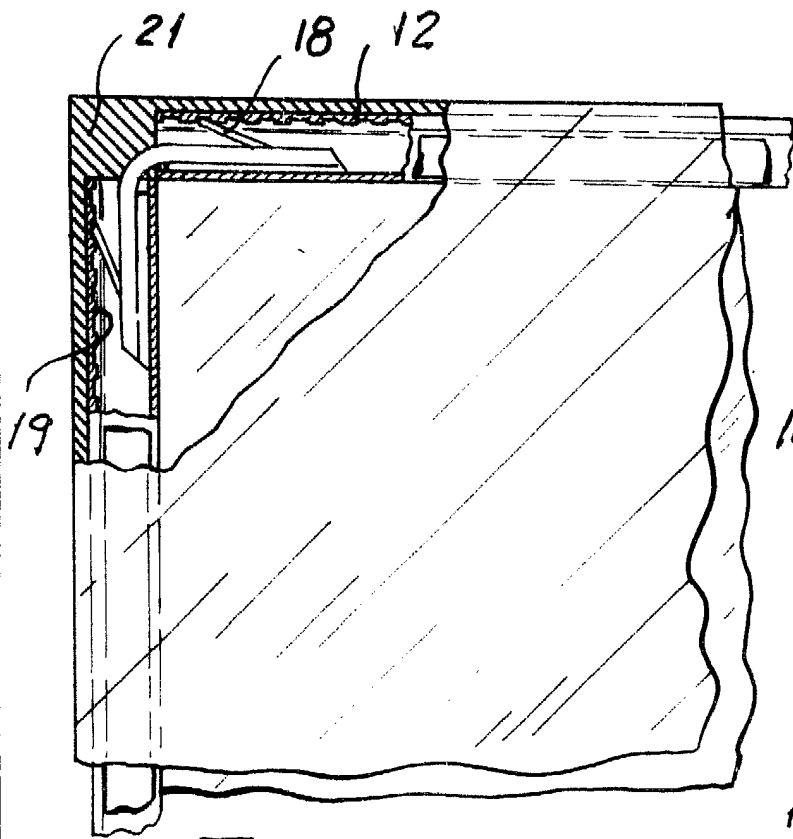


FIG. 1

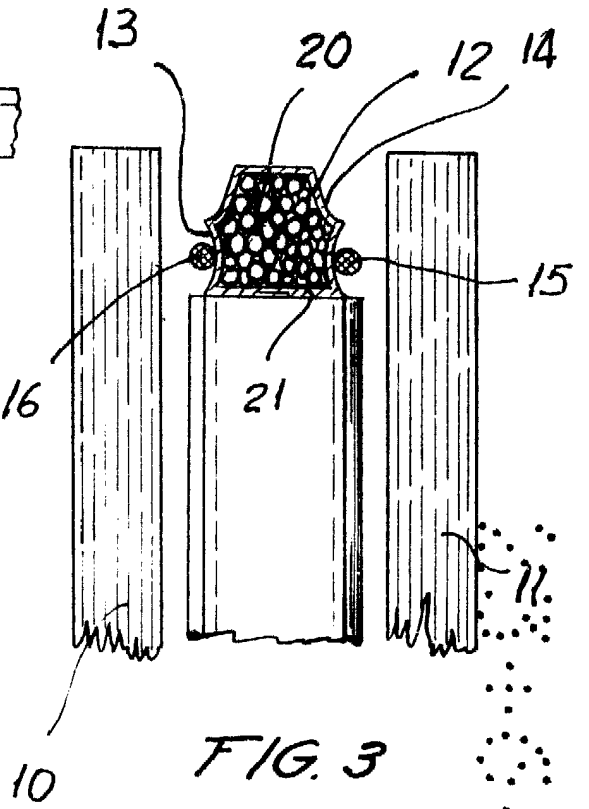


FIG. 3

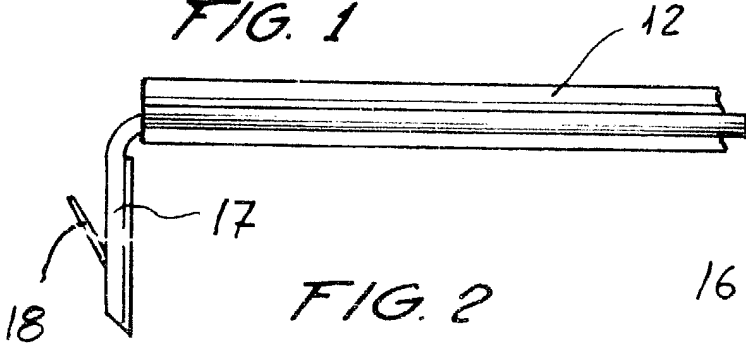


FIG. 2

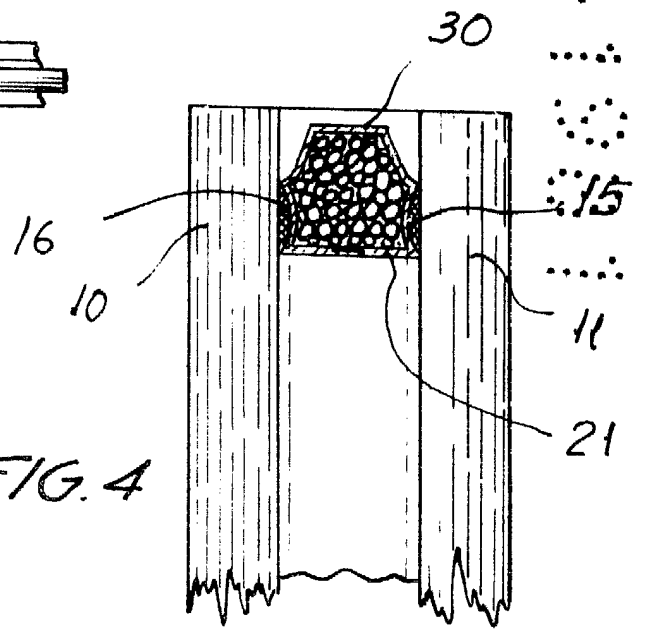


FIG. 4

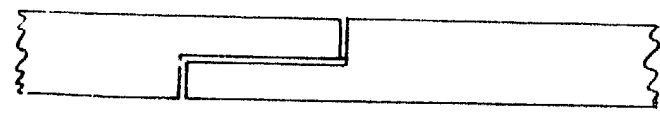
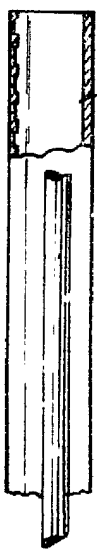


FIG. 5

Madrid. 29 MAYO 1951
p.a.

[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE